

## Gráficos del Mes

---

### ACTIVIDAD, EMPLEO Y PARO EN LAS AUTONOMÍAS ESPAÑOLAS. AÑO 1997

---

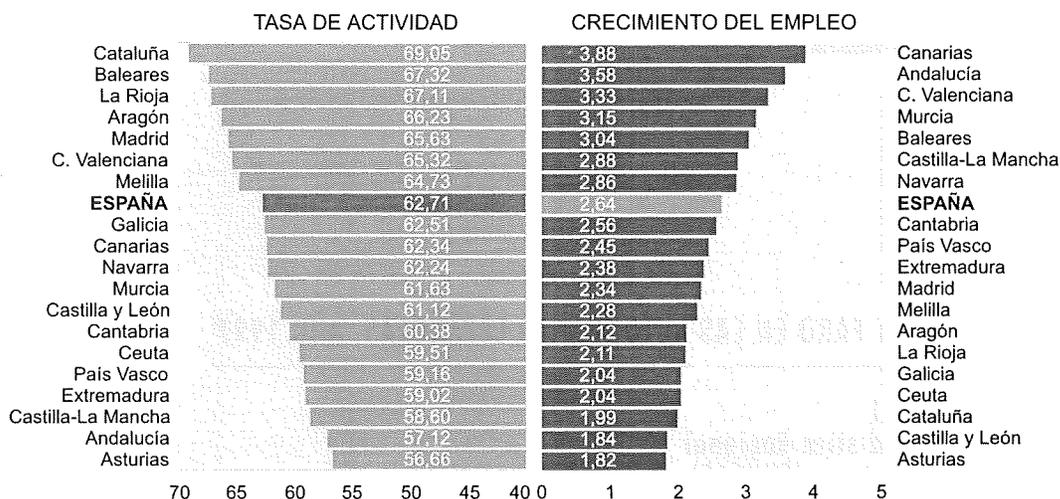
Julio Alcaide Inchausti  
Departamento de Estadística Regional  
Fundación Cajas de Ahorros (FUNCAS)

El año 1997 fue excepcionalmente brillante en el área del mercado de trabajo español. El buen año económico con un crecimiento del PIB estimado por este Departamento de FUNCAS en el 3,9%, y sus efectos positivos en el mercado de trabajo con un crecimiento del empleo del 2,64%, en parte debido a la reforma laboral de 1996, son dos hechos relevantes, en un marco de equilibrio económico propiciado por la situación hidrológica, la moderación salarial, la contención de los precios internos y el mayor equilibrio del saldo presupuestario. La opinión de que el crecimiento del empleo en 1997 fuera insuficiente no se compadece con la realidad de los hechos. Un crecimiento del empleo en tasa anual del 2,64%, frente a un aumento real del PIB del 3,86% que supone una ganancia de la productividad aparente por persona ocupada del 1,19%, es un resultado coherente con el esfuerzo inversor realizado en los últimos años y la notable ganancia de productividad en los sectores agrícola e industrial. Una tasa más elevada del PIB pudiera haber sido contraproducente para un crecimiento sostenido y equilibrado en los próximos años. Una tasa más alta en el crecimiento del empleo habría limitado la ganancia de productividad en la que ha de basarse la futura competitividad de la economía española y, consecuentemente, la progresiva y sostenida creación de empleo, que permita una sustancial reducción de la tasa de paro soportada por la sociedad española.

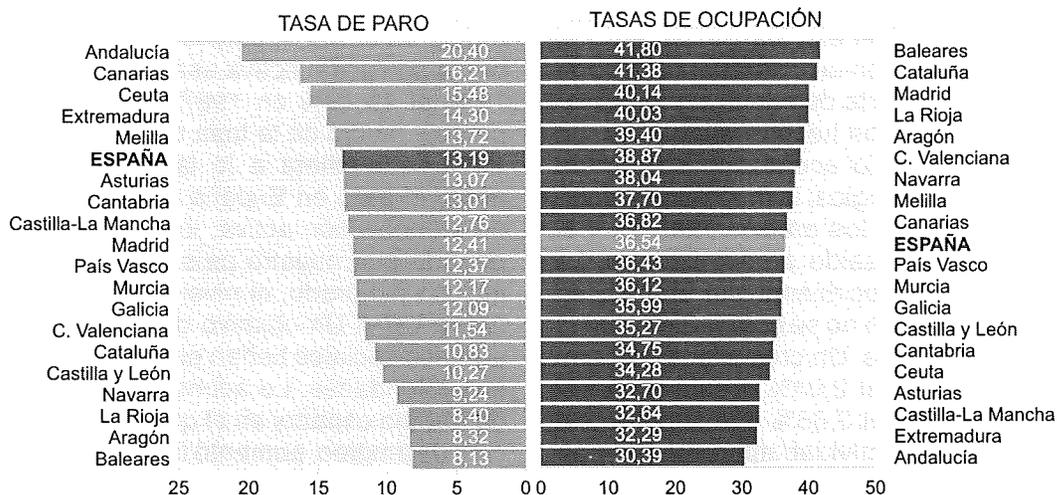
Según nuestra estimación a partir de los datos regionales alcanzados en el estudio que se publica en este número de *Cuadernos*, la población activa española en situación de parada se redujo en el 9,4%, bajando la tasa de paro sobre la población activa española del 14,69% de 1996 al 13,19% en 1997. Si la reducción del punto y medio de la tasa de paro registrada en 1997 se repitiera a lo largo de otros cuatro años, el paro en España descendería al 7,2% de su población activa, lo que obviamente supondría que nuestro país se habría situado, e incluso mejorado, el nivel medio de paro de la futura UEM. Un objetivo que los políticos y los agentes sociales tienen el deber de situar entre sus prioridades. Lo acontecido en el mercado de trabajo español en el que, aparte de la creación de empleo, aumentó la tasa de actividad de la población española en edad de trabajar y se redujo el nivel de paro, se ha visto también acompañado de un proceso favorable en la mayor estabilidad de los contratos de trabajo indefinidos que crecieron el 4,9% en 1997. Aumento probablemente escaso que demuestra la necesidad de seguir ganando flexibilidad en el mercado de trabajo, para lo que sería necesario incentivar la contratación laboral indefinida a tiempo parcial, por su mayor incidencia en el descenso del paro.

El propósito de los *Gráficos del Mes* que se presentan, es examinar la evolución en 1997

**GRÁFICO NÚM. 1**  
**TASAS DE ACTIVIDAD Y CRECIMIENTO DEL EMPLEO**  
Comunidades autónomas año 1997



**GRÁFICO NÚM. 2**  
**TASAS DE PARO Y OCUPACIÓN**  
Comunidades autónomas año 1997



del mercado de trabajo dentro del ámbito regional (comunidades autónomas españolas). Es un hecho evidente que la medición en España de los agregados laborales, población activa, ocupada, parada y desanimada ofrece grandes dificultades en la medida que existen unas notables discrepancias entre las fuentes estadísticas laborales, confirmando como la Encuesta de Población Activa Española (EPA) a pesar de su impecable metodología, no refleja la reali-

dad, probablemente como consecuencia de las defectuosas contestaciones de la población encuestada que dan lugar a una limitación en la dimensión de la población activa y ocupada y a una sobredimensión de la población parada. Los datos publicados por el propio Instituto Nacional de Estadística en sus Contabilidades Nacional y Regional y los que proceden de registros administrativos como Afiliación a la Seguridad Social y Paro Registrado (INEM),

evidencian la inconsistencia de los resultados de la EPA. Tratar de ajustar los datos del mercado de trabajo es tarea arriesgada, sin que exista la garantía de alcanzar unos resultados definitivamente fiables. Un problema que también se plantea en otros países europeos, si bien la discrepancia entre los datos del paro encuestado y registrado son sensiblemente menores que en España, con la particularidad de que en casi todos los países de la Unión Europea el paro registrado supera al encuestado, mientras que en el caso español son profundamente discrepantes en la medida que el paro registrado equivale a los dos tercios del paro encuestado.

### **Población activa**

Como se sabe, la población activa corresponde a la población residente de 16 años y más que declaran tener una ocupación o que queriendo trabajar carece de un empleo y que lo busca insistentemente. Aunque la condición de activo afecta también a las personas de más de 65 años, la tasa de actividad suele medirse frente a la población en edad de trabajar (16 a 64 años). En la medida que hay alguna población activa mayor de 65 años, también existe un contingente importante de pensionistas y jubilados menores de dicha edad. Se concluye que el colectivo de la población comprendida entre los 16 y los 65 años es bastante representativo de la población que puede computarse como activa. En la medida que en Europa la población activa se sitúa en torno al 70% de la población de 16 a 64 años, dicho 70% se considera como población potencialmente activa, aunque en algún caso la población activa de un determinado país puede rebasar dicho 70%.

Según la EPA la tasa de actividad de la población española en 1997 (media anual) fue del 62,7% (16 a 64 años), una tasa que coincide con nuestra estimación. Hay que tener en cuenta que la EPA (media anual de 1997) parte de un colectivo de 25.721.400 personas de 16 a 64 años, frente a los 26.652.853 de nuestra estimación. Una diferencia que en parte se debe a la corrección introducida por los resultados del Padrón Municipal de 1996, aunque también por la diferencia existente entre la población computada en la EPA, frente a las proyecciones de población del propio INE (Boletín Mensual de Estadística) en la medida que la EPA excluye los colectivos de población que no residen en

hogares familiares. La población activa estimada por la EPA (media anual 1997) ha sido de 16.121,0 miles de personas, frente a 16.715,1 de nuestra estimación que supone una diferencia del 3,68%. En nuestra opinión la EPA no recoge como activos a un contingente notable de mujeres que trabajan por horas como empleadas del hogar y también por quienes trabajan en la agricultura y otras actividades privadas en ayuda familiar. La coincidencia en las tasas de actividad resultante por ambas vías, confirman que este agregado poblacional puede considerarse estadísticamente como consistente y fiable.

Desde la óptica regional (gráfico núm. 1) se observa como las autonomías de Cataluña, Baleares, La Rioja, Aragón, Madrid y Comunidad Valenciana (seis de las Comunidades Autónomas que superan al 100% del desarrollo medio español), registran unas tasas de actividad superiores al 65% de la población en edad de trabajar (16 a 64 años). En el caso de Cataluña esta tasa se eleva al 69%, aproximándonos a la tasa del 70% que se considera como la de la población potencialmente activa en Europa. Por debajo del 60% de la población en edad de trabajar figuran Asturias, Andalucía, Castilla-La Mancha, Extremadura, País Vasco y Ceuta. Todas ellas, con la excepción del País Vasco, figuran en el grupo de autonomías españolas menos desarrolladas.

### **Empleo**

En el gráfico núm. 2 se ha representado la tasa de ocupación de la población de cada autonomía como relación entre el número de personas ocupadas y el de su población total, con independencia de su edad. Por tanto, en este indicador se conjugan la estructura poblacional con el nivel relativo del empleo de cada Comunidad Autónoma. Las diferencias regionales son considerables. En España trabajó en 1997 el 36,54% de su población. Una tasa escasa que oscila entre el 41,8% de Baleares y el 30,4% de Andalucía. Unos datos que confirman algo tan obvio como que el nivel de ocupación de la población es el factor que mejor refleja el desarrollo económico.

El gráfico núm. 1 muestra las tasas de variación del empleo en 1997. Es evidente que el aumento del empleo medio en el último año

(2,67%) registró unas diferencias regionales notables que van desde unas tasas superiores al 3,5% (Canarias y Andalucía) hasta el 1,8% de Castilla y León y Asturias. Con unas tasas menores del 3% figuran la Comunidad Valenciana, Murcia y Baleares. Unos datos que confirman como en 1997 el turismo fue el sector que más influencia tuvo en la creación de empleo. Registraron un crecimiento de empleo superior a la media española, pero inferior al 3%, Castilla-La Mancha y Navarra. Crecieron por encima del 2,3%, sin llegar a la media española (2,7%), Cantabria, País Vasco, Extremadura y Madrid. Autonomías en las que el mayor aumento (tabla núm. 4 del Informe) se debe al comportamiento conjunto de los sectores productivos. El más bajo aumento del empleo tuvo lugar en Asturias, Castilla y León y Cataluña. Asturias por la pérdida de empleos en la industria; Castilla y León por el descenso en la agricultura y Cataluña por el menor aumento del empleo industrial, en la medida que dicho sector basó su crecimiento en las ganancias de productividad.

Desde la óptica sectorial destaca el mayor aumento del empleo en la construcción (3,91%) que superó el crecimiento de la producción real (3,23%). El descenso de la productividad en la construcción en 1997 puede explicarse por la desigual estructura de la producción del sector al prevalecer la edificación sobre la obra pública (infraestructuras). En segundo lugar destaca el crecimiento del empleo en servicios (2,91%) con especial incidencia en las regiones más influenciadas por el turismo (Canarias, Comunidad Valenciana, Baleares y Andalucía). Las ganancias de productividad aparente en servicios (0,55%) se registraron en transportes, comunicaciones, crédito y seguros y servicios a las empresas. En industria se registró un crecimiento del empleo del 1,81%, con unas ganancias de productividad aparente del 3,25%, que es una tasa muy satisfactoria, representativa de las ganancias de competitividad de la industria española, manifiesta en la expansión de sus exportaciones.

El empleo agropesquero registró un crecimiento del 1,09%, con especial incidencia en Andalucía, Murcia y Canarias, confirmando, con excepciones, la recuperación del sector primario.

## El paro

La medición del paro es uno de los hechos más controvertidos en la estadística laboral española. Según la EPA el número de parados en 1997 (media anual) fue de 3.356,5 miles de personas, equivalente al 20,8% de su población activa y con una reducción de 183.500 parados (5,2%) frente a 1996. Según el Registro del Instituto Nacional del Empleo (INEM) el número de parados en 1997 (media anual) fue de 2.118,7 miles de personas, con una reducción de 156.700 (6,9%) frente a 1996.

El problema de la medición del paro en España es evidente, como muestra la discrepancia entre las dos fuentes estadísticas disponibles. Discrepancia que en 1997 alcanzó a 1.237,8 miles de personas (el 36,9% menos en los datos del INEM), y que tiene su origen en la desigual forma de su medición. Un dato procede de la Encuesta de Población Activa (EPA), en la que es probable que se declaren como paradas un notable contingente de personas que se encuentran en una situación de trabajo precario e irregular, mientras que en el INEM figuran sólo quienes se inscribieron en las Oficinas de Empleo en busca de una ocupación. En la medida que el INEM realiza una profunda depuración del censo, según las circunstancias personales de la población inscrita, la diferencia entre ambas fuentes resulta más abultada. Sería conveniente que para una mayor transparencia de los datos, el INEM facilitara cada mes el número de personas inscritas en el Registro y la dimensión de los colectivos excluidos del censo de parados.

Frente a los 3.356,5 miles de parados encuestados, según la EPA y los 2.118,7 miles figurados en el paro registrado por el INEM, nuestra estimación da para el conjunto de autonomías la cifra de 2.205,0 miles (tabla núm. 4 del Informe) que vendría a coincidir aproximadamente con la registrada por el INEM, si la depuración censal no fuera tan rigurosa.

El gráfico núm. 2 muestra los resultados de nuestra estimación en cuanto a la tasa de paro sobre la población activa en cada una de las autonomías españolas. La mayor tasa de paro se sitúa en Andalucía (20,4%), superándose también la tasa del 13,2% (media española) por Canarias, Ceuta, Extremadura y Melilla. Unas tasas de paro inferiores al 10,7% (media de la

Unión Europea), se registraron en Castilla y León, Navarra, La Rioja, Aragón y Baleares. Según nuestra estimación la tasa media de paro en España en 1997 superó en 2,5 puntos por-

centuales a la de la Unión Europea, lo que la situaría entre las naciones con más paro de la UE, pero no en la forma desproporcionada como suele presentarse por EUROSTAT.